

# COMUNICACIONES RECIBIDAS

## El Instituto del Pino

por

Martín Agustín

La vida rural de Guipúzcoa tiene por eje el caserío, y éste, a su vez, la pequeña extensión de monte que, por regla general, le está afecto. Sin monte no se concibe la explotación agrícola, porque es el que le proporciona los pastos, los abonos, las camas, las leñas y maderas para que aquélla pueda subsistir.

Hasta hace unos cuarenta años, por ejemplo, los pequeños montes de los particulares estaban formados exclusivamente por especies frondosas, que anualmente eran podados, desmochados, como aquí se denomina, para así obtener leñas abundantes, que alimentaban sus hogares. El aforismo de que media vida es el pan y media la lumbre, tenía aquí una completa justificación. Se podó tanto y tan mal, y se esquilmo el suelo hasta el límite, extrayendo la cubierta muerta para abono de las tierras de labor, que el árbol, herido, se debilitó, y por la gotera llamó a las plagas criptogámicas, que poco a poco fueron terminando con los robles y castaños, sin que los propietarios pudieran hacer otra cosa que no fuera lamentarse de este fin, del que eran causantes de buena fe.

A partir de los cuarenta años, empezaron a tomar una gran preponderancia las plantaciones de chopo, debido a la propaganda iniciada y proseguida tenazmente por la Papelera Española. Los precios, entonces elevados, a que se pagaba el árbol en pie, dió lugar a que se efectuaran grandes talas, hasta los que sostenían los cañeros de acequias y riberas de los ríos, y a tanto llegó la importancia que se dió a esta especie, que por el año 1908 se ordenó el monte Articutza a base de chopo, no pasando de intento su ejecución, si bien parecía justificada, porque la finca contaba con ferrocarril propio dentro de ella, y se prolongaba hasta la estación de Rentería. El Ayuntamiento de San Sebastián compró el monte años después, y hoy lo conserva mejorándolo.

Al propio tiempo que esto sucedía, el señor Adán de Yarza trajo da Monterrey un pino, que aclimató en su jardín, después en sus montes de Vizcaya y, por último, en muchos otras de particulares. Empeñada la lucha con el chopo, cedió éste, porque su fibra

no era tan larga y resistente como la de la especie exótica, y las papeleras la fueron buscando con mayor interés, y las plantaciones, por tanto, adquiriendo por años mayor auge. En Guipúzcoa se aclimató fácilmente, y, ganando terreno, ha llegado hoy día a cubrir unas nueve mil hectáreas.

Las plantaciones hasta ahora realizadas, han sido baratas y elevada la producción por hectárea de 200 a 250 metros cúbicos, de 25 a 28 años, con rendimiento de 30.000 pesetas, resultando para el capital invertido un interés del 14 por ciento.

Este pino, que en tan pocos años desbancó a las especies indígenas de Guipúzcoa, lleva en sí una fuerza productora tan grande, que no admite competencia, porque su aprovechamiento es integral, desde la viga al cajero. Surte como como ningún otro a la industria papelera, a la minería y construcción, y todo esto lo da a los veinticinco años, cuando las especies indígenas necesitan dobles turnos y aun valen menos en el mercado.

Se trata, por tanto, de un árbol de Interés Nacional, que imperiosamente debemos propagar en la escasa área que se desenvuelve, porque los 80 a 90.000 metros cúbicos que dentro de unos años podrán llevarse anualmente al mercado de Guipúzcoa, con un valor de 8 a 9 millones de pesetas, cuando menos, no son suficientes para el sostenimiento de estas papeleras, y no todo ha de ir a ellas.

El actual bienestar del labrador y parte de las imposiciones de las Cajas de Ahorros, se deben en su mayoría a las plantaciones de pino.

Para mejorar este cultivo y estudiar y conocer a fondo sus propiedades, es preciso realizar una gran experimentación en un Centro en que esta se lleve sobre el clima, el suelo, la semilla, el turno, las claras, las plagas y, principalmente sobre la celulosa. Un Centro dedicado a esta experimentación existe desde hace treinta años en Francia; es el Instituto del Pino, instalado en Burdeos, y que, a su semejanza, proponemos se cree, con sede en San Sebastián, porque Guipúzcoa es la provincia papelera de mayor importancia de España y porque en ella se da el insignis mejor que en ninguna otra.

Contamos además con Ingenieros de Montes guipuzcoanos, que desde hace años vienen ocupándose de estos estudios, y contamos además con un monte del Estado y otro municipal llamado Oberán, en el que el Ayuntamiento de San Sebastián, probablemente, facilitaría la experimentación.

Entendemos que, por el resultado sorprendente obtenido hasta ahora en esta provincia, cabe y tiene derecho a esperar de su Arbol de Oro nuevas riquezas por medio de Laboratorios provistos de los medios más perfectos, tanto de investigación como de ensayo, con

oficinas de documentación científica, industrial, comercial y jurídica y enseñanzas técnicas.

Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura nos dirigimos en solicitud, (que deseamos haga también suya este grupo de naturalistas "Aranzadi") para que se otorgue y designe a San Sebastián como Centro para instalar un Organismo Superior de experimentación forestal, que se titule Instituto del Pino.

#### OCTAVA LISTA

94. Primera lista de aves anilladas. Sección de Anillamiento.
95. Las erupciones y rocas volcánicas de las vascongadas. (Maximino San Miguel).
96. El paisaje humanizado de Guipúzcoa. (Leoncio Urabayen).
97. Un poco sobre algas. (Josefina Menéndez Amor).
98. Sobre algunos cavernícolas del País Vasco-Navarro. (F. Español y J. Mateu).
99. Sobre un nuevo dolmen en Adarra-Mandoegui. (Luis Peña Basurto).
100. El Instituto del pino. (Martín Agustín).
101. De mis recuerdos de Aranzadi. (José Miguel de Barandiarán).
102. El cerezo para el plantío forestal. (Carlos Irazusta Zanon).
103. Un nuevo Museo (Leoncio Urabayen).
104. Observación de un rastro de avión estratosférico (Jesús Elósegui).
- 105 Segunda lista de aves anilladas (Sección de Anillamiento).